

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

11339 *ORDEN PRE/1632/2007, de 5 de junio, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden PRE/830/2007, de 30 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 5 de junio de 2007.—La Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia, P. D. (Orden PRE/2779/2003, de 9 de octubre), el Subsecretario de la Presidencia, Luis Herrero Juan.

ANEXO

Convocatoria: Orden PRE/830/2007, de 30 de marzo («BOE» del 2 de abril)

DEPARTAMENTO DE LA VICESECRETARÍA GENERAL

Unidad de Comunicaciones

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto: Administrativo Gabinete de Comunicaciones. Nivel: 20. Procedencia: Sociedad Estatal Correos y Telégrafos. Datos personales adjudicataria: Apellidos y nombre: López Ansede, Ana María. DNI: 76.363.829

11340 *ORDEN PRE/1633/2007, de 5 de junio, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudican los puestos de trabajo que en anexo se relacionan pertenecientes a la convocatoria efectuada mediante Orden PRE/1161/2007, de 27 de abril, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de las candidatas elegidas de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 5 de junio de 2007.—La Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia, P. D. (Orden PRE/2779/2003, de 9 de octubre), el Subsecretario de la Presidencia, Luis Herrero Juan.

ANEXO

Convocatoria: Orden PRE/1161/2007, de 27 de abril («BOE» del 1 de mayo)

GABINETE DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto: Secretario de Puesto de Trabajo N30. Nivel: 14. Puesto de procedencia: Ministerio, Centro directivo, provincia: Presidencia. Gabinete de la Presidencia del Gobierno. Madrid. Nivel: 16. Complemento Específico: 4.935,44 €. Datos personales adjudicataria: Apellidos y nombre: Sánchez Soto, M. Amelia. NRP: 3239792468A1135. Grupo: C. Cuerpo o Escala: 1135. Situación: Servicios especiales.

Puesto adjudicado: Número de orden: 2. Puesto: Secretario de Puesto de Trabajo N30. Nivel: 14. Puesto de procedencia: Ministerio, Centro directivo, provincia: Presidencia. Gabinete de la Presidencia del Gobierno. Madrid. Nivel: 18. Complemento Específico: 4.935,44 €. Datos personales adjudicataria: Apellidos y nombre: Viuda Varela, Francisca, de. NRP: 5040673368A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Servicio activo.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

11341 *ORDEN APU/1634/2007, de 23 de mayo, que resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación efectuada por Orden APU/832/2007, de 23 de marzo.*

Por Orden APU/832/2007, de 23 de marzo (B.O.E. 2/04/2007) se anunciaron para su obertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el Anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo Órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 23 de mayo de 2007.—El Ministro de Administraciones Públicas, P.D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), la Subsecretaria de Administraciones Públicas, Dolores Carrión Martín.

ANEXO I

Convocatoria libre designación. Orden APU/832/2007, de 23 de abril (BOE 02/04/2007)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 9. Código puesto: 5038128. Puesto: Delegación del Gobierno en Andalucía, Secretaría General, Jefe Unidad de Coordinación contra la Violencia sobre la Mujer.

Nivel: 28.

Datos personales adjudicataria:

Ministerio, centro directivo, provincia: Junta de Andalucía, Sevilla.

Apellidos y nombre: Ramos Muñoz, Soledad.

NRP: 2871236757.

Grupo: A.

Cuerpo o escala: A2101.

Situación: Activo.

11342 *RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2007, de la Dirección General de Cooperación Local, de corrección de errores de la de 20 de abril de 2007, por la que se adjudica por el procedimiento de libre designación, puesto reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

Advertido error en la Resolución de 20 de abril de 2007, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se adjudica por el procedimiento de libre designación, puesto reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, de 17 de mayo de 2007, se efectúa la siguiente corrección:

Página 21057. Anexo: Donde dice: «... Adjudicatario: Don Josep Abellana Albiñana, número de Registro de Personal:

37273364/24/A/3013...», debe decir: «... Adjudicatario: Don Josep Abella Albiñana, número de Registro de Personal: 37273364/24/A/3013...»

Madrid, 17 de mayo de 2007.—El Director General de Cooperación Local, Manuel Zafrá Víctor.

TRIBUNAL DE CUENTAS

11343 *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2007, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se corrigen errores en la de 22 de mayo de 2007, por la que se adjudican puestos de trabajo ofertados en el concurso específico de méritos para funcionarios de los Grupos B, C y D, convocado por Resolución de 22 de enero de 2007.*

Advertidos errores en la Resolución de 22 de mayo de 2007, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 129, de 30 de mayo de 2007, se proceden a efectuar las siguientes correcciones:

En la página 23475, N.º de orden 8, puesto adjudicado, donde dice «Dpto. 2.º Fisc. Jefe Unidad Apoyo Informático», debe decir «Dpto. 2.º Fisc. Jefe Negociado Unidad Apoyo Informático».

En la página 23476, N.º de orden R, en la adjudicataria del puesto de N. 16 que figura en octavo lugar, Coira Castro, María Asunción, donde dice: Grupo «D», debe decir: Grupo «C».

Madrid, 31 de mayo de 2007.—El Presidente, Ubaldo Nieto de Alba.

UNIVERSIDADES

11344 *RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2007, de la Universidad Jaume I, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don José Luis Palacios Garoz.*

De conformidad con la redacción que la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades ha dado a la disposición adicional segunda, en relación con el artículo 57 y la disposición adicional décima, y una vez acreditado por el concursante que reúne los requisitos que a los que alude el artículo 5 del Real decreto 774/2002, de 26 de julio,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Luis Palacios Garoz, DNI: 13045341V, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Musical adscrita al Departamento de Educación.

El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer recurso contencioso-administrativo, ante el juzgado Contencioso Administrativo de Castellón en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente de su publicación. No obstante, contra esta resolución las personas interesadas pueden interponer un recurso de reposición, delante del mismo órgano que la dictó, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación; en este caso no se puede interponer el recurso contencioso administrativo antes nombrado mientras no recaiga una resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Castellón, 4 de mayo de 2007.—El Rector, Francisco Toledo Lobo.

11345 *RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2007, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Luis Oyon Bañales.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 21 de diciembre de 2006 («BOE» 18 de enero de 2007), y cumplidos los requisitos establecidos en el artículo 14.1 del Reglamento para los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios de la Universidad Politécnica de Cataluña, aprobado por el Consejo de Gobierno de fecha 1 de diciembre de 2003.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-22/740/9) del área de conocimiento de Urbanística y Ordenación del Territorio a don José Luis Oyon Bañales, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 4 de mayo de 2007.—El Rector, Antoni Giró Roca.

11346 *RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2007, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Josep Parcerisa Bundó.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 21 de diciembre de 2006 («BOE» de 18 de enero de 2007), y cumplidos los requisitos establecidos en el artículo 14.1 del Reglamento para los concursos de acceso a los Cuerpos docentes universitarios de la Universidad Politécnica de Cataluña, aprobado por el Consejo de Gobierno de fecha 1 de diciembre de 2003.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-21/740/9) del área de conocimiento de Urbanística y Ordenación del Territorio a don Josep Parcerisa Bundó, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 4 de mayo de 2007.—El Rector, Antoni Giró Roca.

11347 *RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2007, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Sanhuesa Fonseca.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificador del Concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de enero de 2007 («BOE» de 9 de febrero), de conformidad con el artículo 17.3 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, parcialmente modificado por el Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a los que alude el artículo 5.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María Sanhuesa Fonseca, con DNI 9379293-P, Profesora Titular de Universidad en el Área de Conocimiento de «Música», adscrita al Departamento de Historia del Arte y Musicología.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión de la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «BOE», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no